



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Economía, Turismo y Servicios.

LXV/CETS/10

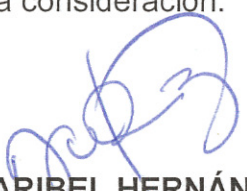
Chihuahua, Chih., a 07 de septiembre de 2017.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y SERVICIOS P R E S E N T E. –

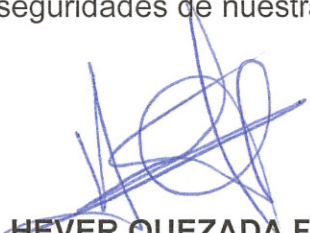
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la **Comisión de Economía, Turismo y Servicios**, que se celebrará el **día 13 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Piso 7**, de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTA


DIP. HEVER QUEZADA FLORES

SECRETARIO

C.c.p. **Dip. Jesús Villarreal Macías**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. María Isela Torres Hernández**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PNA.
C.c.p. **Dip. Leticia Ortega Máyne**, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. **Dip. Crystal Tovar Aragón**, Representante del PRD.
C.c.p. **Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano**, Representante del PMC.
C.c.p. **Dip. Israel Fierro Terrazas**, Representante del PES.

LEAT/GOR/SGL/PFE

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día

III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen:

- Iniciativa con carácter de Decreto, que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por medio de la cual se pretende reformar los artículos 4º y 9º de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico, a fin de establecer como facultad del titular del Poder Ejecutivo del Estado la creación de ventanillas únicas para la simplificación de trámites, así como para firmar los convenios de colaboración y descentralización de estos trámites en los municipios que así lo soliciten. Por su parte, en el segundo numeral que se propone modificar se establece como facultad del Consejo Directivo el que éste pueda, además de proponer procedimientos y reformas que simplifiquen los trámites administrativos, evaluar y dar seguimiento a las acciones de simplificación de trámites administrativos adoptados por los miembros del Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua.
- Iniciativa con carácter de Decreto, que presenta el Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado, por medio de la cual se propone reformar el artículo 12 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a efecto de que la Presidencia de los Consejos Consultivos Regionales sea designada por cada órgano colegiado de entre sus miembros y no recaiga exclusivamente en una o un prestador de servicios turísticos, como se contempla en la redacción actual de dicho artículo.

V.- Notificación de turno de las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa con carácter de Acuerdo, que presenta la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya, mediante la cual propone exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo, para que se incluya dentro del programa Pueblos Mágicos, a los Municipios de Urique y Guachochi.
- Iniciativa con carácter de Acuerdo, que presenta la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya, en la que propone exhortar al titular del Poder

Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, a fin de crear la Dirección de Turismo.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los trece días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Economía, Turismo y Servicios.

LXV/CETS/10

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la

Comisión de Economía, Turismo y Servicios

Misma que se celebrará el **día 13 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Piso 7**, de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

ENTERADOS

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. Maribel Hernández Martínez Presidenta	<i>[Firma]</i>	09/09/17 12:30 PM 13
Dip. Hever Quezada Flores Secretario	<i>[Firma]</i>	08/09/17 12:42 10
Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso Vocal	<i>[Firma]</i>	8/09/17 12:38 hrs. 13
Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez Vocal	<i>[Firma]</i>	12:39 PM 11
Dip. Jesús Alberto Valenciano García Vocal	<i>[Firma]</i>	8/sep/17 13:27 PM 12

LEAT/GOR/SGL/PFE